

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**68****ALCALÁ DE HENARES**

## OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2025, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

«Aprobar las bases para la adjudicación de casetas-bar de partidos políticos, casas regionales y asociaciones sin ánimo de lucro con motivo de la celebración de las Fiestas y Fiestas 2025 en el Recinto Ferial “Isla del Colegio” de Alcalá de Henares del 22 al 31 de agosto de 2025».

Por ello se procede mediante el presente anuncio a su publicación en extracto, haciéndose constar que el texto completo de las citadas bases figura expuesto en el tablón de edictos y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP\\_CODE=STA&PAGE\\_CODE=PTS2\\_OTRASCONV](https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_OTRASCONV)

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 13 de junio de 2025.—El concejal-delegado de Transparencia, Innovación Tecnológica, Gobierno Abierto, Obras, Mantenimiento Urbano, Edificios Municipales, Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña Moreno.

(01/9.630/25)

